



NO TE QUIERES ENTERAR, YE YE (que te engañan de verdad)

Cuando nuestro experto en nóminas se había recorrido casi todas las estaciones de cercanías para explicarnos las tablas salariales con la subida salarial para el año 2010, nos hemos llevado la desagradable sorpresa que los del “Grupo Lentis V-2”, aún se están leyendo la portada del convenio.

Y además hemos de tener en cuenta que una cosa es leer, otra asimilarlo y otra muy diferente estar dispuesto a aplicarlo.

En estos casi 4 años en el servicio hemos vivido prácticamente de todo, y así hemos llegado a hacer una relación de todos los trucos y artimañas que nos van haciendo estas empresas:

El golpista. Consiste en entrar en el servicio como elefante en cacharrería, no aplicando el convenio colectivo del sector, por las malas.

El tocomochó. Utilizado si ha fallado el anterior, es algo más sutil. Te vienen con el rollo de que te van a hacer un contrato indefinido y te la están metiendo doblada, ya que en ese contrato te cambian el convenio colectivo por otro más precario.

El acabose. Es cuando despiden a los trabajadores por un supuesto fin de obra, mientras las horas extras se multiplican en el servicio.

La estampita. No declaran las horas extras en la nómina y te las pagan en un cheque o en un sobre con dinero en metálico, como la paga semanal que nos daban nuestros padres.

El trilero. Los días que haces extras te chulean los pluses: transporte, vestuario, asistencia,... con el cuento de que el precio de la hora extra ya incluye los pluses.

Hacienda no somos todos. Figurar en la nómina las horas extras como gastos de viaje para que no tributen a Hacienda y en contra partida te chulean el 10% de su valor.

El mercadillo. No se gastan un duro en uniformes y si los compran lo hacen en el mercadillo de los chinos a precio de saldo.

Pues esta vez los chicos de Lentis nos han venido con el cuento de que aún no se sabe cual ha sido la subida del IPC en 2009, ¿y eso que tiene que ver? Las tablas del convenio para el 2010 son independientes de cual haya sido el Índice de Precios al Consumo el año pasado. Vamos que en nuestro salario el IPC debería tener la misma incidencia que las temperaturas registradas en este invierno, que los goles del Messi o que la próxima encíclica del Papa.

Ya están pagando la pasta antes del 10 de febrero porque la crisis la pagamos los de siempre, los trabajador@s, mientras otros están reteniendo la pasta en el banco reportándoles suculentos beneficios.

Reclama a la empresa que te abonen lo tuyo ya!!! Por fax, por mail, por teléfono,... porque es lo tuyo.

Que no te metan la mano en el bolsillo sin tu consentimiento
Afíliate a CGT

Para leerlo con música pulsa: <http://www.youtube.com/watch?v=RIwSK8ZJYwo>